

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA 7 DE ABRIL DE 1902

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cetina (antiguo local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Murcia, un mes. pesetas 1

Fuera, trimestre. 3

N.º DE DEVOLVEN EN LOS ORIGINALES

N.º 594

EL MITIN DE AYER

Aspecto del local

Ayer mañana se verificó en el Teatro Circo-Villar, el mitin organizado por las asociaciones agrícolas de esta huerta, en favor del libre cultivo del tabaco.

La concurrencia numerosísima, y compuesta en su casi totalidad de huertanos, ocupaba toda la sala, en que había una masa considerable, y buen número de las localidades altas.

Calculamos en unos dos mil el número de los asistentes al mitin: y esto á pesar de haber sido organizado en brevísimas horas, con sólo un día de anticipación.

Desde una platea asistían á este el diputado á Cortes por la circunscripción de Murcia D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga y el senador D. Eduardo Pardo Moreno.

Entre otras personas caracterizadas vimos también al alcalde de Murcia don Teodoro Danio, al presidente de la Liga de Propietarios D. Enrique Guillamón y al ingeniero belga Mr. Adolfo Lonay.

El local estaba adornado con colgaduras de los colores nacionales y escudos con banderas españolas.

Con el objeto de asistir á tan importante acto, había llegado procedente de Orihuela una comisión de colonos de aquella vega.

Empieza el mitin

A las once dió comienzo este, ocupando el sillón presidencial José Morales, al que acompañaban los demás presidentes de las asociaciones agrícolas.

Abierta por aquel la sesión, hizo uso de la palabra para exponer el objeto del mitin el secretario de la comisión organizadora

D. Luis Díez Guirao

Dice que el objeto de este mitin es solicitar de los poderes públicos, la concesión del libre cultivo del tabaco para todas las regiones españolas: y si esto no fuera posible, que Murcia sea una de las en que se practiquen experiencias de dicho cultivo.

Añade que también vá á solicitarse la creación de una Granja agrícola experimental y la concesión de trenes rápidos para el transporte de nuestras frutas y hortalizas.

Elogia al ilustre ministro de Agricultura D. José Canalejas, diciendo que hay que demandar protección para la región murciana.

Recuerda los ofrecimientos de aquel insigne político en el Congreso Nacional de Agricultores celebrado aquí por su iniciativa.

Dice que la huerta de Murcia pide por los procedimientos de la ley y la justicia la consagración de sus derechos y defiende como preciso un movimiento de opinión, en que se ayuden mutuamente el capital y el trabajo.

En elocuente período ensalza la fecundidad de nuestra tierra, á la que precisa llevar los modernos adelantos.

Encarece las ventajas del espíritu de asociación que cunde en la huerta, y alude á la generosa iniciativa del señor Rivas Moreno para la creación de una Caja de Ahorros.

Habla del mitin monstruo que se prepara en Granada para defender y solicitar el libre cultivo del tabaco.

Alude á los representantes en Cortes presentes y á la representación de la prensa.

El Sr. Díez Guirao, muy aplaudido en todo su discurso, termina con vivas á Murcia, á Canalejas, á la huerta y los huertanos, que son contestados unánime y entusiastamente.

Adhesiones

El Sr. Bautista Monserrat dá lectura á

una carta de adhesión de D. Mariano Vergara, Marqués de Aledo, y el señor Díez Guirao á otras del ingeniero agrónomo D. Adolfo Virgili y el presidente del Circulo Católico D. Mariano Palarea.

El Sr. Bautista Monserrat

Habla en nombre de la representación de la prensa, recogiendo la alusión del Sr. Díez Guirao.

Pondera el grandioso espectáculo de edificante cultura que ofrecen los huertanos, que demostrando ser ciudadanos capacitados para el ejercicio de sus derechos, celebran este mitin para reclamar de los poderes públicos mejoras á que son acreedores, tanto por la justicia que les asiste como por la forma de petición.

No se parece este mitin á otros en que se pide que desaparezoan todas las religiones, todos los gobiernos, todas las leyes y todas las patrias; por el contrario, enaltecen á España, adornando este local con los colores de su gloriosa bandera.

Recordando hermoso apóstrofe del Sr. Canalejas en su brillante discurso de clausura del Congreso de Agricultores, aboga por una España que no sea la de la marcha de «Cadiz», la que arrebatada á las madres sus hijos para llevarlos á morir en una guerra inicua: sino una España nueva, culta, europea: una España regenerada por el trabajo redentor.

Ofrece el concurso de la prensa á las justísimas demandas de la huerta y tributa frases de elogio al Sr. Canalejas, que significa en el poder una gran esperanza para la patria, y especialmente para los hijos del trabajo.

Termina con vivas á Murcia, á Canalejas y á la huerta, que se repiten con igual entusiasmo que antes.

D. Ezequiel Díez y Sanz

Al levantarse á hablar en la platea que ocupa, se le saluda con entusiastas aplausos.

Dice que hace uso de la palabra, en nombre del senador Sr. Pardo y en el suyo propio.

Se ofrece á los huertanos, diciéndoles que entregarles su vida, fuera aun corresponder poco.

Ensalza el trabajo manual como el intelectual, y dice que entre los hombres buenos no existe diferenciación alguna: entre la chaqueta y la levita no hay un palmo de tela de diferencia.

Encarece la solidaridad existente entre la ciudad y la huerta: vosotros los huertanos nada sois sin nosotros, y nosotros sin vosotros aun somos menos.

Habla de los avances del socialismo, defendiendo el que salva, no el que pone espanto.

Dirige frases de alabanza al Sr. Canalejas, á quien admira y hace justicia, á pesar de no pertenecer á su política.

A gran señor gran honor, exclama: sosteniendo que aquel ilustre hombre público cumplirá honradamente sus ofrecimientos.

—¡Ya veremos!, exclama uno del público, y el Sr. Revenga replica: si, lo veremos todos: justifica las desconfianzas motivadas en tantos ofrecimientos incumplidos, pero cree que no hay razón para ellas en el caso presente.

Es preciso que todos vivan para todos, á fin de demandar por el esfuerzo colectivo, lo que no lograría el individual.

(El orador anuncia la entrada en el local del diputado á Cortes D. José Esteve, hijo ilustre de la huerta, á quien el público saluda con vivas y aplausos entusiastas).

Con gran copia de datos y argumentos, defiende la conveniencia y la justicia de que se autorice el libre cultivo del tabaco.

Dice que está llamado á sustituir en nuestra huerta dicho cultivo á otros en decadencia, tales como la seda y el pimiento.

Ofrécese á servir las conveniencias de la patria chica y la grande y termina con un viva á los huertanos, los cuales á su vez aclaman y ovacionan al orador.

Habla un huertano

Un huertano, Francisco Sanchez Mesquer, sube al escenario y con palabra fácil y sentida se dirige á la concurrencia, haciéndose intérprete del reconocimiento de la huerta hacia los defensores de sus derechos.

Nosotros — dice — no podemos dar banquetes opíparos, pero en nuestro corazón levantamos un santuario de gratitud; y esta durará tanto como nuestra vida.

Elogia al Sr. La Cierva y demás diputados defensores de la pureza del pimiento y sostiene que la mezcla del aceite es la ruina de la huerta. Si los que dicen lo contrario cavarán la tierra, no lo dirían.

Protesta de que se haya dicho que en determinado acto estuvo representada la huerta, y después de abogar por la conveniencia del cultivo del tabaco y los transportes rápidos, termina entre grandes aplausos con vivas á Murcia y á los protectores de la huerta

D. José Esteve

En breves y sentidas frases, se ofrece para estar siempre al lado de los intereses y necesidades de la huerta.

La concurrencia aclama al venerable diputado, tan querido de todos los murcianos.

D. Eduardo Pardo

Después de afirmar que después de lo dicho por el Sr. Revenga resultaría pálido todo, se ofrece también á defender las justas aspiraciones de los huertanos. Grandes aplausos acogen las oportunas palabras del senador por Murcia.

Recuerdo y proposición

El Sr. Díez Guirao habla de nuevo y después de saludar al digno representante de la huerta que ha hablado anteriormente, dedica un recuerdo justo y un aplauso merecido á los diputados ausentes Sres. La Cierva, Cañada, García Alonso, Chapaprieta y al Sr. Fernandez Villaverde, por haber defendido en el Congreso los intereses de la huerta de Murcia.

Propone que se envíe una exposición con las conclusiones del mitin al señor Ministro de Agricultura, en representación del gobierno de S. M. y termina vitoreando á España, como pueblo del porvenir, repitiéndose los aplausos al joven orador.

D. Francisco L. Lopez

Abraza en nombre de los huertanos al Sr. Díez Guirao, de quien hace elogios merecidos, y aconseja á aquellos que no hagan caso cuando alguien les hable de política.

También envía un abrazo á los hijos de la huerta, confiando en que de actos como este saldrá un porvenir dichoso.

El Sr. Lopez es muy aplaudido, terminando el mitin en medio del mayor entusiasmo, con nuevos vivas á España, á Murcia, al Sr. Canalejas y á la huerta.

En el gobierno civil

Terminado el mitin, los huertanos se dirigieron en ordenada y pacífica manifestación al gobierno civil, sabiendo una comisión á saludar al dignísimo gobernador civil Sr. Aguado.

Esta autoridad les prometió á sus instancias, comunicar al gobierno los acuerdos adoptados en el mitin y las aspiraciones de los huertanos, entre las cuales figura la reiteración de su protesta contra la mezcla del aceite al pimiento.

A este propósito, el Sr. Aguado les dió cuenta de la comunicación de la Direc-

ción General de Sanidad, que en otro lugar anunciamos.

A petición de los huertanos, el señor gobernador se asomó al balcón, siendo vitoreado por aquellos, los cuales se retiraron después con un orden ejemplar.

Con el Sr. Aguado se encontraban los ya nombrados senador y diputados, asistentes al mitin, y el alcalde Sr. Dánio.

Las conclusiones

Las aprobadas en el mitin, y de que el señor gobernador dió cuenta por telegrama al gobierno de S. M., son las siguientes, segun copia que nos facilita nuestro amigo Sr. Díez Guirao de Revenga:

1.ª Solicitar de los altos poderes del Estado la concesión del libre cultivo del tabaco en todas las regiones españolas, y especialmente en la murciana, otorgando á esta por de pronto un campo de experimentación ó ensayo de tal cultivo dada la bondad de su naturaleza, por la fertilidad de su suelo y lo cálido de su clima, semejante al de las provincias andaluzas del litoral.

2.ª Pedir también la creación de una Granja agrícola experimental, donde puedan ensayarse nuevos procedimientos de diversos cultivos, adiestrándose en las enseñanzas del progreso moderno la masa trabajadora de esta huerta.

3.ª Que el gobierno ampare tambien con su eficaz protección cerca de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A., la respetuosa petición que proyectan formularle los agricultores murcianos, en solicitud de la justa é inmediata instauración de trenes rápidos fruteros desde Murcia á la Corte durante la crítica temporada de cosecha, como según parece lo tiene ya alcanzado Valencia.

4.ª Impetrar también del gobierno la prohibición absoluta, total de la mezcla del aceite al pimiento, dictando el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Reino la R. O. satisfactoria, que en respetuosa exposición suscribieron más de seis mil huertanos de esta vega.

Y 5.ª Saludar cariñosamente al ilustre hombre público y gran democrata, actual Ministro de Agricultura D. José Canalejas Mendez, rogándole traduzca en efectividad real sus solemnes promesas hechas á España, desde aquel mismo sitio del teatro, pidiéndole protección especial para la tierra murciana como á su eminente hijo adoptivo, y considerándole como el verdadero y glorioso regenerador de la agricultura nacional.

Impresiones

Las que el acto ayer celebrado produjeron en nuestro ánimo, no pudieron ser más excelentes: los huertanos acreditaron de modo elocuente, una vez más, su sensatez, su capacidad para el ejercicio de todos los derechos, lo dignos que son de que se haga justicia á sus razonadas y legítimas demandas.

Lo que ayer se solicitó de los poderes públicos por dos mil colonos de la vega, en nombre de toda esta, por lo racional, por lo conveniente y por lo justo debe concedérselos: y de que así ocurrirá es una garantía la presencia del ilustre Canalejas en el ministerio de Agricultura.

No en vano se ratificaron y expresaron en el mitin, por todos los que en él intervinieron, las grandes y justificadas esperanzas que la España que produce y trabaja, y en particular Murcia, tienen puestas en el joven ministro democrata.

Confiamos en que estas esperanzas se traduzcan pronto para Murcia y su huerta en realidades dichas y reiteramos á los huertanos ayer congregados, como á sus compañeros todos, la seguridad de nuestro concurso más entusiasta y decidido para empresa tan patriótica y tan justa.

Telegrama del ministro

En contestación al telegrama que el

señor gobernador civil dirigió ayer al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del mitin y de las conclusiones aprobadas en el mismo, ha contestado con el siguiente el Sr. Moret:

El gobierno estudiará atentamente las conclusiones del mitin. Hágalo V. S. saber así á la comisión.

INSTANTANEAS

EL CREPÉ

Las mujeres que no piensan más que en variar sus vestidos y en llevar cada tres meses cuatro peinados distintos, á veces muy apuradas se ven, por no repetirnos un traje del mismo corte, un peinado parecido ó un modo de recogerse la falda, sin ser el mismo.

Yo encuentro bien las reformas, sobre todo cuando admiro todo lo que Dios ha puesto en esos cuerpos divinos, sin nada de componendas ni malditas ni postizas.

En el cogerse la ropa alabo yo el modernismo; porque hay que ver muchos cuerpos como van de tan ceñidos.

Tanto, que á muchas mujeres, á muchas, he confundido con un torero de empaque, de contorno saladísimo y con el capote al brazo, que es el vuelo del vestido.

Y es que en esto, como en todo, siempre se corre el peligro de exagerar la costumbre y dar en exceso, en vicio, siendo aquí el exceso vernos con un cuerpo femenino, que de las faldas se hace un pantalón estrechísimo.

No está mal, que al fin y al cabo todo es obra de Dios mismo y lo que Dios echó al mundo es un pecado encubrirlo; pero la moda que tiende valiéndose de artificios

á modificar la obra de origen tan alto y digno, esa sí que no me place ni la aplaudo ni la admito.

El crepé, pongo por caso, ese relleno postizo que se pone en la cabeza la mujer, no me lo explico.

Es el pelo de los hombres que el barbero ha recogido de distintos parroquianos y de colores distintos, puesto en las lindas cabezas de promontorio embudido.

Ya es negocio para uno dejarse el pelo; y muy fijo: pues habrá quien se le compra por alto precio, lo mismo que si un banal se vendiera de forraje nutritivo.

Yo, cuando veo en la calle á alguna mujer con rizos rellenos de pelo corto formando grueso cerquillo, se me ocurre preguntarme: ¿llevará esa pelo mio?

Plácido Bojer de Larran

UN CUENTO DIARIO

ALMA DE ARTISTA

Había llegado al pináculo de la gloria: sus cuadros obtenían el primer premio en todas las exposiciones de Europa y América; su firma se cotizaba á los tipos más altos en los mercados de arte; coronas de laurel ceñían su frente; otorgábanle preciadas condecoraciones los reyes; títulos honoríficos las academias; fervorosa amistad las damas; los amigos agasajos; el pueblo admiración.

